

de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Segundo. Como consecuencia del punto anterior, la fecha de apertura en acto público de la oferta económica (sobre núm. 2) será a las 13,00 horas del decimoquinto día laboral contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

En ambos casos, si el día señalado coincidiese con sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente laborable.

Sevilla, 12 de enero de 2007.- El Consejero Delegado para Áreas de Rehabilitación y Parque Público de Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO de 12 de enero de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre la ampliación de plazo de presentación de ofertas en la licitación del contrato de consultoría para la ejecución de determinados trabajos de redacción de proyectos y dirección de obra promovidos por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en Áreas de Rehabilitación. (PD. 150/2007).

Se procede a la ampliación del plazo de presentación de ofertas señalado en el anuncio de licitación de contrato de consultoría para la ejecución de determinados trabajos de redacción de proyectos y dirección de obras promovidos por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en C/ Arenillas, núm. 5, esquina con C/ Caños Verdes del Centro Histórico de Arcos de la Frontera (Cádiz), publicado en el BOJA núm. 8, de fecha 11 de enero de 2007 (PD. 5540/2006), y en el BOE núm. 10, de fecha 11 de enero de 2007 (321/07), en los siguientes términos:

Primero. Ampliar el plazo de presentación de ofertas de dicho concurso de consultoría hasta las 13,00 horas del decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente al día de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Segundo. Como consecuencia del punto anterior, la fecha de apertura en acto público de la oferta económica (sobre núm. 2) será a las 13,30 horas del decimoquinto día laboral contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

En ambos casos, si el día señalado coincidiese con sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente laborable.

Sevilla, 12 de enero de 2007.- El Consejero Delegado para Áreas de Rehabilitación y Parque Público de Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO de 15 de enero de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de corrección. (PD. 165/2007).

Habiéndose advertido error en el apartado «9. Otras informaciones. Clasificación requerida:» en el anuncio de 27 de diciembre de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de concurso de campaña de publicidad institucional (BOJA núm. 5, de 8.1.2007), por medio del presente anuncio se procede a su rectificación en el sentido siguiente:

Añadir:

9. Otras informaciones.

Clasificación requerida: Grupo T, Subgrupo 1, Categoría c.

Sevilla, 15 de enero de 2007.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 9 de enero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Hipólito Lozano Romero.
Expediente: SE-24/06-ET.
Infracción: Grave, art. 15.s) de la Ley 10/1991.
Fecha: 22.11.2006.
Sanción: 150 a 60.101, Propuesta inicial: 300 €.
Acto notificado: Acuerdo de inicio.
Plazo: 15 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 9 de enero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 8 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, 21-1.ª pta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: 343/06.
Núm. de acta: 385/06.
Interesado: «Piredecor, S.L.». B-91414862.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 20 de diciembre de 2006.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Sevilla, 8 de enero de 2007.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 8 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica providencia de Levantamiento de suspensión de procedimiento sancionador en materia de Infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a «Sociedad Portuguesa de Obras e Construção en España, S.L.», la siguiente providencia de levantamiento de suspensión dictada por el Delegado Provincial:

Vista el Acta de Infracción núm. 49/04 y el procedimiento sancionador núm. 492/04, seguido a la empresa «Sociedad Portuguesa de Obras e Construção en España, S.L.», cuya tramitación se halla suspendida mediante providencia de 12 de mayo de 2004, y considerando que se ha dictado auto de sobreseimiento y archivo de la causa con fecha 29 de noviembre pasado, actualmente firme, se dispone alzar la suspensión acordada y la reanudación del mismo.

Sevilla, 8 de enero de 2007.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 8 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica providencia de levantamiento de suspensión de procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a «Coasegur Servicios Integrales, S.L.», la siguiente providencia de levantamiento de suspensión dictada por el Delegado Provincial:

Vista el Acta de Infracción núm. 1022/04 y el procedimiento sancionador núm. 944/04, seguido a la empresa «Coasegur Servicios Integrales, S.L.», cuya tramitación se halla suspendida mediante providencia de 20 de octubre de 2004, y considerando que se ha dictado auto de sobreseimiento y archivo de la causa con fecha 18 de abril de 2005, se dispone alzar la suspensión acordada y la reanudación del mismo.

Sevilla, 8 de enero de 2007.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 8 de enero de 2007, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.